OK

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	16751	1

Asegurado:	Documento:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
07/05/2021	04/06/2021	04/06/2022	366	44.000.000

TOMADOR: APOLO 11 SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	44.000.000

DCP/DSE/331/2021 - RESOLUCION P/CP/N° 5935 - CONTRATO N° 7972/2020 (LCO) N° 1034/2019 "SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA PARA LA ANDE BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" CORRESPONDIENTE AL ID N° 357.514.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	636.364
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	63.636
Premio	Gs.	700.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 700.000 (Guaranies Setecientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General